

ANÁLISIS DEL NUEVO ENFOQUE DEL TRABAJO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL NORMADO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

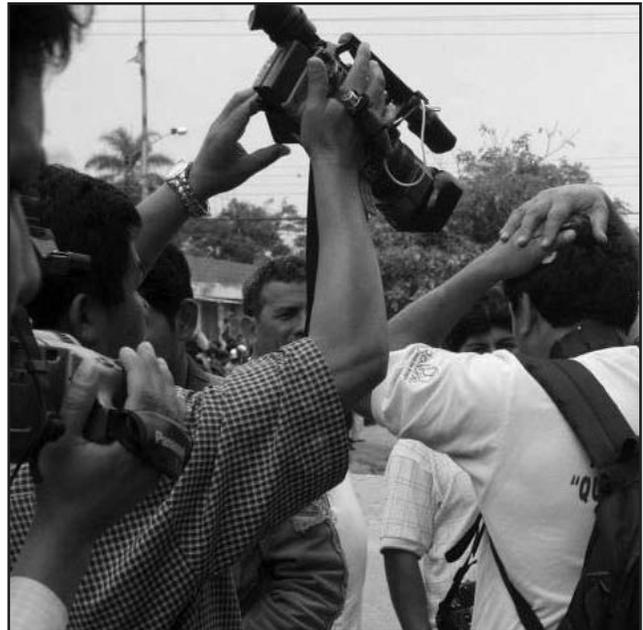
Yelka Aguilera Santos 1

RESUMEN

Este trabajo de investigación pretendió analizar el impacto social de la actual normativa relativa al trabajo de los medios de comunicación que actualmente, forma parte de la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPE); para ello, se realizó un proceso de indagación y así conocer la percepción de los principales involucrados: periodistas en ejercicio de distintos medios de comunicación, estudiantes de Comunicación y Periodismo de UNIVALLE -La Paz y ciudadanos de la urbe paceña.

La investigación se consolidó a través de la utilización de métodos empíricos y teóricos, que posibilitaron el diseño de técnicas e instrumentos cualitativos (encuesta). También fue necesario la inclusión y formulación de problemáticas de investigación, lo que permitirá el desarrollo de un trabajo de investigación coherente.

Así, también, se optó por la elección de muestras probabilísticas y no probabilística. Luego del proceso de recopilación de datos y análisis de los mismos, se llegó a la comprobación de la hipótesis de trabajo formulada: “En relación al nuevo enfoque de la CPE en cuanto al marco de acción de los medios de comunicación, los periodistas en ejercicio, los estudiantes de comunicación y periodismo y la opinión pública consideran que sí se vulneran los principios fundamentales de libertad



de expresión, libertad de prensa y derecho de la información”.

Al ser un trabajo de investigación analítico, se quiso establecer las diversas opiniones, contraponerlas y llegar a esta conclusión final, que también podrá ser asumida como novedosas temáticas para la realización de investigaciones futuras.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, este contenido del marco jurídico de los medios de comunicación social se constituye en una temática de constante discusión en los ámbitos periodísticos, ya que se encuentran en riesgo la interpretación errónea de principios fundamentales de la libertad de expresión, derecho de la información y libertad de prensa, considerados imprescindibles en el trabajo de los medios de comunicación en un régimen democrático.

Sin embargo, no sólo fue importante analizar la actual posición de los periodistas en ejercicio de los medios de comunicación y de los estudiantes como futuros profesionales, sino la opinión determinante es la de la opinión pública, de las personas que se constituyen en los principales beneficiados o afectados con este nuevo escenario. Por lo tanto, la pregunta que se formula en este trabajo de investigación fue: ¿Cuál es la actual percepción de periodistas, de estudiantes de Comunicación y Periodismo y de la opinión pública en relación al nuevo enfoque del trabajo de los medios de comunicación social normado por la Constitución Política del Estado?

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación se justificó desde las siguientes perspectivas:

A Nivel Teórico: Al ser una temática reciente, no se cuentan investigaciones anteriores que hayan abordado este enfoque anteriormente. Lo único que se pudo recopilar es la opinión de periodistas, representantes legisladores y autoridades de Gobierno, las mismas que fueron publicadas por diversos medios de comunicación impresos.

La investigación teórica se respaldó en paradigmas de la Comunicación Humana, el Periodismo y la CPE. Estos enfoques temáticos permitieron contar con una visión amplia y fundamental en relación a la temática que se investiga.

A Nivel Metodológico: Se emplearon métodos y técnicas de rigor científico, lo que permitió la apreciación confiable de todos los datos recopilados y el enfoque objetivo que persigue en toda investigación formal.

Finalmente, a Nivel Social: Los resultados y conclusiones a los que arribó esta investigación no sólo satisfacen fines académicos, sino que podrán ser valorados por todos los profesionales e interesados en el quehacer y aporte social de los medios de comunicación.

OBJETIVOS

Para la realización del presente trabajo de investigación, se determinaron los siguientes objetivos:

Objetivo General

- Analizar la percepción de periodistas, estudiantes de Comunicación y Periodismo y la opinión pública, en relación al nuevo enfoque del trabajo de los medios de comunicación social normado por la CPE.

Objetivos Específicos

- Conocer la opinión de periodistas en ejercicio sobre la actual normativa de la CPE y el impacto en la libertad de prensa, libertad de información y libertad de expresión.
- Establecer la percepción de los estudiantes de Comunicación y Periodismo como futuros profesionales, en relación al impacto de esta norma en el trabajo de los medios de comunicación social.
- Determinar la posición de la ciudadanía, en cuanto al trabajo de los medios de comunicación social y su apreciación de la actual norma, como positiva o perjudicial, en el trabajo y rol social de los medios de comunicación y periodistas en Bolivia.

MÉTODOS

Tipo de Estudio y Diseño

El tipo de estudio que se utilizó fue Exploratorio y Descriptivo. La investigación Exploratoria tiene por objetivo “recabar información para examinar un tema o un problema poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (1). En este caso, este tipo de estudio analizó una problemática que no fue anteriormente abordada en forma científica. La investigación Descriptiva permitió “obtener un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación, derivar elementos de juicio para estructura políticas o estrategias operativas” (1). Asimismo, fue importante conocer la problemática a profundidad, para posteriormente establecer conclusiones relevantes.

El diseño de la investigación fue no experimental, “donde no se manipulan las variables y se analiza el fenómeno como se presenta” (2). Por tanto, no se tuvo la intención de efectuar ningún tipo de manipulación del hecho estudiado, a fin de obtener resultados veraces.

En cuanto a los métodos teóricos que se emplearon para el desarrollo de la investigación, se mencionan los siguientes:

- Método de Análisis Documental (revisión de textos y documentos para la elaboración del Marco Teórico),
- Método Teórico Histórico Lógico (recopilación de antecedentes para la elaboración Contextual),

- Método Teórico Sistémico (determinó los componentes y las relaciones existentes en el objeto de estudio).

En cuanto a los métodos empíricos, por tratarse de una investigación sociocrítica, se aplicó el -Método Cuantitativo (para el diseño de las encuestas).

Técnicas de Investigación

Se consideraron las siguientes:

- Recopilación bibliográfica: “La recopilación de información mediante el análisis documental, recopilando información contenida en documentos relacionados con el problema y el objeto de estudio” (3).
- Encuesta: “Un procedimiento de recopilación de información estructurada a través de preguntas a una determinada muestra de personas” (3). Para esta investigación, se diseñaron tres cuestionarios distintos para: periodistas en ejercicio, estudiantes de comunicación y opinión pública.

Muestra

Para determinar la muestra, se consideró como Universo a todos los habitantes de la ciudad de La Paz; por Población, se tomaron en cuenta a periodistas, estudiantes y ciudadanos. Para la presente investigación, se aplicaron los siguientes tipos de muestreos:

- Muestra Probabilística o Aleatoria: “Todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser elegidos” (2). Se consideró la totalidad de los estudiantes de la Carrera Comunicación y Periodismo de UNIVALLE – La Paz. Se aplicó el cálculo muestral aleatorio, considerando una población de 126 universitarios, con un nivel de confianza del 95 % y la precisión del 5% y una proporción del 50 % ($p=0.5$), resultando una muestra de 75 estudiantes.
- Muestra No Probabilística o Determinista: “El proceso de selección de elementos de la muestra es subjetivo y depende de la voluntad y criterio del investigador” (3). En este caso, se seleccionó la Muestra de expertos, para la elección de los entrevistados, como ser a 50 periodistas en ejercicio en diferentes medios de comunicación social de la ciudad de La Paz. También se seleccionaron al azar a 200 personas de la ciudadanía en diversas zonas de la ciudad de La Paz y El Alto, consideradas como muestra no probabilística de sujetos tipo.

RESULTADOS

En cuanto al análisis de la percepción de periodistas, estudiantes de Comunicación y Periodismo y la opinión pública, en relación al nuevo enfoque del trabajo de los medios de comunicación social normado por la CPE, se advierten los siguientes resultados:

- Los profesionales en ejercicio respondieron en su mayoría que tienen conocimiento acerca de los nue-

vos artículos relacionados a la comunicación en la actual C.P.E; al mismo tiempo, consideran que estos artículos coadyuvan al ejercicio del Periodismo. Del rango de periodistas consultados, la mayoría considera que la Libertad de expresión e información no es respetada actualmente por la sociedad. Consideraron que los medios de comunicación contribuyen a la promoción de valores éticos y morales, así como los principios de veracidad y responsabilidad al momento de emitir informaciones. Los derechos de Cláusula de Conciencia, Derecho a la Réplica y Rectificación, pese a ser indispensables para el trabajo del periodista, hasta el momento no son conocidos por los profesionales en Comunicación y Periodismo en su mayoría.

- Los estudiantes en Comunicación y Periodismo, como futuros profesionales en el ámbito, respondieron que sí conocen los nuevos artículos de la actual C.P.E. relacionados a la comunicación social y que éstos coadyuvan al ejercicio del Periodismo. Además, no consideraron que los medios de comunicación contribuyan a la promoción de valores éticos y morales en su programación; así mismo, juzgaron que los principios de veracidad y responsabilidad al emitir información y opinión no son respetados.
- Respecto a la población y ciudadanía en general, no manifestó conocimiento sobre la actual normativa que rige a los medios de comunicación. Señaló que los deberes de los medios de comunicación como la promoción de valores éticos y morales y la producción de programas educativos no son cumplidos a totalidad. De la misma manera, opinó en su mayoría que la información presentada por los medios de comunicación está regida por tendencias políticas. Más de la mitad de la población consultada no tiene conocimiento de la existencia de un Tribunal de Ética y



de las sanciones impuestas a periodistas y medios de comunicación.

DISCUSIÓN

La investigación realizada permitió determinar los siguientes aspectos de relevancia:

- Los periodistas en ejercicio, si bien conocen sobre la normativa que fue objeto de estudio, no consideran que los derechos de Libertad de expresión, Información y Prensa sean respetados en la actualidad. Sin embargo, advierten que los medios de comunicación sí realizan un trabajo de compromiso con la sociedad, aunque reconocieron que en algunos casos no se respetan los principios de ética y responsabilidad social.
- Los estudiantes de Comunicación asumen con un enfoque más objetivo del actual trabajo que realizan los medios de comunicación, destacando que existen situaciones donde el trabajo de los periodistas no se realiza con la suficiente responsabilidad y ética, por lo que, desde su punto de vista, la C.P.E. no garantizará un mejor nivel profesional de la Comunicación y Periodismo en nuestro medio.
- Finalmente, los ciudadanos expresaron desconocer sobre la actual normativa de la C.P.E. Sin embargo, consideran que el trabajo de los medios está limitado y dirigido por intereses políticos, lo que provocaría un trabajo periodístico que no cumple con los principios de información a la cabalidad de parte de los medios.
- Este trabajo de investigación no sólo permite reflejar el actual escenario en el que se desarrolla el trabajo de los medios de comunicación y el impacto en cuanto a una nueva normativa, sino advierte una necesidad de mejorar el nivel de trabajo periodístico en distintos ámbitos, como son el respeto a la opinión pública, la consideración de la responsabilidad social y la ética periodística, sólo de esta manera podrán

contribuir al bienestar social y a un mejor de nivel de calidad humana.

AGRADECIMIENTOS

En principio, la gratitud expresada a la Lic. Magda Antezana, Directora de la Carrera de Comunicación y Periodismo de Univalle – La Paz, quien desde el primer momento confió, creyó y apoyó en la realización de este proyecto.

Todo trabajo de investigación sólo puede llegar a su término, si es que existe primero la convicción e interés de sus propios investigadores, a través de la confianza depositada en la persona guía. Por ello, agradezco a todos los estudiantes investigadores: Ana Tórrez, Susana Maldonado, Claudia Velasco, Giovanna Cárdenas, Roberto Saenz, Cecilia Rocabado, Sasha Flores, Pamela Valeriano, Leslie Quiroga, Diana Mamani, Carlos Medina, Daniel Pereyra, Ivana Toro, Mijael Campos, Fernando Sequeiros, Eddy Peñaloza, Graciela Baldiviezo, Varinia Castillo, Fernando Vallejos y Gabriela Quispe (Estudiantes del Séptimo Semestre de la Carrera de Comunicación y Periodismo. Asignatura Derecho en la Comunicación. Univalle – La Paz).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. RAMÍREZ, Ivonne: Apuntes del Taller Metodología de la Investigación. Maestría en Educación Superior. UMRPSFX. Sucre – 2007. Pág. 12.
2. HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto (1991). Metodología de la Investigación. México
3. CARRASCO DÍAZ, Sergio. Metodología de la Investigación Científica. Edit. San Marcos. Lima- Perú 2005